



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 034
julio 12 de 2021

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001333301020180011800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALBA SUSANA ROMERO CONTRERAS	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACIONAL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto resuelve concesión recurso apelación CONCEDASE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA APODERADA DE LA DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA		09/07/2021
2	54001333301020180015400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIAZ DIAZ- HENRY ARMANDO	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACIONAL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto resuelve concesión recurso apelación CONCEDASE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA APODERADA DEL DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA		09/07/2021
3	54001333301020210009800	REPARACION DIRECTA	JAIRO ERNESTO JACOME GONZALEZ	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL	Auto admite demanda SE ADMITE DEMANDA CONTRA LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL; SE RECONOCE PERSONERIA PARA ACTUAR AL DOCTOR JAVIER PARRA JIMENEZ COMO APODERADO DE LA PARTE ACTORA		09/07/2021
4	54001333301020210010100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ERIKA ALEXANDRA TORRES DIAZ Y OTROS	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	Auto Notifiquese Y Cumplase PREVIO HACER EL ESTUDIO DE ADMISION DE LA DEMANDA SE REQUIERE A LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA PARA QUE ALLEGUE CERTIFICACION DE LA ULTIMA SEDE (PAMPLONA O CUCUTA) EN LA QUE LABORARON LOS DEMANDANTES		09/07/2021
5	54001333301020210010200	REPARACION DIRECTA	MARIA MERCEDES CARREÑO NAVAS	NACION RAMA JUDICIAL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto admite demanda SE ADMITE DEMANDA CONTRA LA NACION - RAMA JUDICIAL; SE RECONOCE PERSONERIA PARA ACTUAR A LA DOCTORA MARIA MERCEDES CARREÑO NAVAS QUIEN ACTUA EN CAUSA PROPIA		09/07/2021



No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
6	54001333301020210010300	PROCESO EJECUTIVO	ROSA ENEYDA PAEZ	ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO A FAVOR DE LA EJECUTANTE Y A CARGO DE ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES. NOTIFICAR AL EJECUTADO, AL MINISTERIO PÚBLICO Y A LA ANDJE, ORDENANDO A LA ENTIDAD PÚBLICA DEMANDADA PARA QUE EN 5 DÍAS PROCEDA A PAGAR LA OBLIGACIÓN EMANADA DE SENTENCIA JUDICIAL, PUDIENDO PRESENTAR EXCEPCIONES DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN. RECONOCER PERSONERÍA COMO APODERADO DE LA EJECUTANTE AL DR. HENRY PACHECO CASADIEGO		09/07/2021
7	54001333301020210010500	CONCILIACION PREJUDICIAL	JOSE DOLORES PABON JULIO	MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO APRUEBA CONCILIACION SE APRUEBA EN TODAS SUS PARTES LA CONCILIACION EXTRAJUDICIAL DE CARACTER TOTAL CELEBRADA EL 13 DE MAYO DE 2021 ENTRE EL DOCTOR HUGO ANDRES ANGARITA Y LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL		09/07/2021
8	54001333301020210010800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE ALFREDO MARTINEZ MAHECHA	POLICIA NACIONAL NACION- MINISTERIO DE DEFENSA	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR A LOS DEMANDADOS, MINISTERIO PÚBLICO Y ANDJE. PARA EFECTOS DE SURTIR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL, SE ORDENA A LA PARTE ACTORA DAR CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN EL ART. 8 DEL DECRETO 806 DE 2020 Y A LOS SUJETOS PROCESALES CUMPLIR CON EL DEBER IMPUESTO EN EL ARTICULO 6 IBIDEM. RECONOCER PERSONERÍA AL APODERADO DEL DEMANDANTE DR. JAIRO CAICEDO SOLANO		09/07/2021
9	54001333301020210010900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FABIOLA CACERES VILLAMIZAR	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	Auto inadmite demanda INADMITIR LA DEMANDA POR LAS RAZONES ADUCIDAS Y CONCEDER 10 DÍAS PARA SU SUBSANACIÓN SO PENA DE RECHAZO		09/07/2021
10	54001333301020210011300	REPARACION DIRECTA	JHONNY ESTIVENSON RAMIREZ MENDEZ	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL	Auto inadmite demanda SE INADMITE LA DEMANDA POR LAS RAZONES EXPUESTAS Y SE CONCEDEN 10 DÍAS PARA SUBSANAR LA MISMA SO PENA DE RECHAZO		09/07/2021

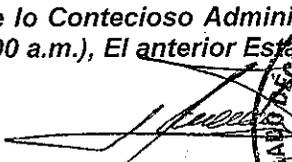


No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
11	54001333301020210011500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AGUAS KPITAL S.A. E.S.P.	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA ENTIDAD DEMANDADA, AL MINISTERIO PÚBLICO Y A LA ANDJE. PARA EFECTOS DE SURTIR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL SE ORDENA A LA PARTE ACTORA CUMPLIR CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 8 DEL DECRETO 860 DE 2020 Y A LOS SUJETOS PROCESALES CUMPLIR CON EL DEBER IMPUESTO EN EL ARTÍCULO 6 IBIDEM. RECONOCER COMO APODERADO DE LA PARTE ACTORA AL DR. JESÚS HUMBERTO JAIMES CAVADIAS		09/07/2021
12	54001333301020210011700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA LILIANA AVILA CONDE	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES- DIAN	Auto admite demanda SE ADMITE DEMANDA CONTRA LA DIAN; SE RECONOCIE PERSONERIA PARA ACTUAR A LOS DOCTORES ORLANDO HURTADO RINCON Y RUTH MARIBEL FLECHAS REYES COMO APODERADOS PRINCIPAL Y SUSTITUTA DE LA PARTE ACTORA		09/07/2021
13	54001333301020210011800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AGUAS KPITAL CUCUTA S.A. ESP	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA	Auto admite demanda SE ADMITE DEMANDA CONTRA EL MUNICIPIO DE CUCUTA; SE RECONOCE PERSONERIA PARA ACTUAR AL DOCTOR JESUS HUMBERTO JAIMES COMO APODERADO DE LA PARTE ACTORA		09/07/2021
14	54001334001020160023100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA CAMPUZANO RUIZ	UGPP	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE OBEDEZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL HONORABLE TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER, MEDIANTE PROVIDENCIA DE FECHA TRES (03) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), EN LA CUAL REVOCO LA SENTENCIA DE FECHA TRECE (13) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017), PROFERIDA POR EL JUZGADO DÉCIMO ADMINISTRATIVO MIXTO DE CÚCUTA, EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO ARCHÍVESE EL PROCESO PREVIAS LAS ANOTACIONES SECRETARIALES A QUE HAYA LUGAR.		09/07/2021
15	54001334001020160025100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NINFA ELOIZA BRITO REDONDO	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE OBEDEZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL HONORABLE TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER, MEDIANTE PROVIDENCIA DEL VEINTINUEVE (29) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), LA CUAL CONFIRMO LA SENTENCIA DE FECHA DIECINUEVE (19) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO, PROFERIDA POR EL JUZGADO DÉCIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CÚCUTA. DE OTRA PARTE, SE HACE NECESARIO CONMINAR A LA PARTE ACTORA PARA QUE SOLICITE LA EXPEDICIÓN DE COPIAS EN UN TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, UNA VEZ VENCIDO EL MISMO ARCHÍVESE EL PRESENTE PROCESO.		09/07/2021



No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
16	54001334001020160037300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MAYERLY CASANOVA LAGUADO	DIAN	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE OBEDEZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL HONORABLE TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER, MEDIANTE PROVIDENCIA DE FECHA DIECIOCHO (18) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), EN LA QUE RESOLVIÓ CONFIRMAR LA SENTENCIA DE FECHA VEINTISÉIS (26) DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019), PROFERIDA POR EL JUZGADO DÉCIMO ADMINISTRATIVO MIXTO DE CÚCUTA, DE OTRA PARTE, SE HACE NECESARIO CONMINAR A LA PARTE ACTORA PARA QUE SOLICITE LA EXPEDICIÓN DE COPIAS EN UN TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, UNA VEZ VENCIDO EL MISMO ARCHÍVESE EL PRESENTE PROCESO.		09/07/2021
17	54001334001020160085400	REPARACION DIRECTA	JULIETH GALVIS GALVIS KATERIN PABON Y OTROS	FISCALIA GENERAL DE LA NACION RAMA JUDICIAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA PARA REALIZACIÓN DE AUDIENCIA DE PRUEBAS EL 09 DE AGOSTO DE 2021 A LAS 8:30 A.M., A TRAVÉS DE PLATAFORMA TEAMS O LIFESIZE. EL LINK DE ACCESO LES SERÁ INFORMADO POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO		09/07/2021
18	54001334001020170007300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NESTOR EDGARDO CELY GUARIN	SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL MUNICIPIO DE CUCUTA	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE OBEDEZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL HONORABLE TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER, MEDIANTE PROVIDENCIA DE FECHA SEIS (06) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), EN LA CUAL CONFIRMO LA DECISIÓN PROFERIDA POR EL JUZGADO DÉCIMO ADMINISTRATIVO MIXTO DE CÚCUTA, EN AUTO DE FECHA VEINTITRÉS (23) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019). EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO ARCHÍVESE EL PROCESO PREVIAS LAS ANOTACIONES SECRETARIALES A QUE HAYA LUGAR.		09/07/2021

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy, 12 de julio de 2021 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado Electrónico se fijó hoy, 12 de julio de 2021 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


JULIO CESAR MONCADA
 Secretario


 SECRETARÍA
 CUCUTA NORTE DE SANTANDER